DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,090] BUENOS-AIRES, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ARQUITECTURA DE LA EDAD MEDIA.

Jamas apareció la edad media con tanto brillo como en la época actual, porque la escuela moderna funda todo su buen gusto en desterrar cronicones y cartapacios de aquellos tiempos feudales que tan justa admiracion inspiran. Rica y preciosa debe de ser aquella mina que hace ya tiempo se esplota, cuando todos los dias se encuentran nuevas venas, sin que el ingenio mas fecundo y laborioso alcance jamas á agotarlos. Y como otra de las bellezas del tiempo de los señores feudales sea la arquitectura, haremos hoy una sucinta reseña de ella con todas sus modificaciones y matices.

Allá en sus principios ya se ensayó el arte gótico en varios espaciosos monumentos, y contribuyó no poco sin duda semejante circunstancia á prestarle ese carácter de grandeza, aunque nacia siempre de la tendencia general de su sistema. Cuando por vez primera apareció en Europa, dividido por luengos años el poder entre un sin fin de tiranuelos feudales, empezaba á la sazon á concentrarse en manos de menor número de señores mas ricos y por consiguiente de mayor prestigio y valía. De semejante centralizacion resultaba el aumento de recursos, y con ellos la posibilidad de emprender vastísimas construcciones: añádase á eso que jamas fueron de tanta cuantia las riquezas del clero como en aquella época, ni mas arraigada su influencia en los gobiernos y pueblos; porque solo con indulgencias podia disponer de millares de brazos q' estaban siempre á su devocion.

Muchos y buenos edificios se habian levantado hasta entonces, es verdad, pero aisladamente y desparramando, por decirlo asi, sus recursos; pues parece que en los siglos XI y XII se dedicaban mas bien á multiplicar las iglesias que á construirlas como monumentos para la posteridad. Del siglo XIII al contrario, no nos legó el celo religioso tantas fundaciones, pero eran estas de tanto mas valor, cuanto estaban menos divididos los esfuerzos de sus fundadores. Ensancháronse los planes á medida que en disminucion caminaba el número de aisladas construcciones. En otros tiempos cada señor, cada prelado buscaba gloria póstuma sellando su nombre en la ereccion de alguna capilla; ahora ya veránse príncipes, ciudades y hasta naciones asociarse con el objeto de alzar pomposas catedrales.

Apareció el arte gótico con un sistema nuevo, porque escojió cuanto le plugo de la arquitectura romana, y apropiándose los elementos que ya estaban en uso, los perfeccionó de manera que alcanzó á componer un conjunto nuevo y hermoso, trasformándolo todo à su capricho. Su principio es la ligereza, la liviandad: sigámosle ahora en una de sus aplicaciones.

La arquitectura bizantina habia multiplicado las columnas; pero tímida siempre, las hacia enormes y rechonchas, cuando no la engastaba en espeso paredon. Ya desde un principio las alargó desmesuradamente, disminuyendo su diámetro, y sirviéndose de ellas como medio principal de decoracion; y este fue indudablemente su único objeto, por lo mismo que dejaron de ser necesarias para asegurar la solidez.

Asi es que se complacian generalmente los arquitectos en aislar dilatadas y frágiles columnitas ó pilares, que solo por su posicion recuerdan el uso antiguo, pero que por sus formas delicadas y quebradizas mas bien azoran que ofrecen un medio de resistencia.

De manera que ya en remotos tiempos vemos altísimas naves divididas por encanijadas columnas, sob las cuales parece que reposa la masa de una alta bóveda, y sinembargo, por medio de un artificio de construccion, en vez de gravitar la masa sobre las columnas, se hinca enteramente en los sólidos paredones laterales.

A tal estremo llevaron entonces el gusto, la pasion por aparentar ligereza en los edificios, que ponian cuidadoso esmero en el disimulo de todos los medios que garantizar pudiesen la solidez. Al propósito citaremos un ejemplo de esta verdad. Los pilares del coro de la catedral de Tarragona, representan en su plan dos óvalos que penetran en su cima, y tienen su eje comun. Dos aisladas columnitas sobremanera livianas, encubren el punto de conjuncion de dichos óvalos. En el centro del coro no se nota mas que parte del pilar, el cual semeja á una columna redonda estremadamente adelgazada, y las columnitas no permiten ver otra cosa que la cima de uno de los dos óvalos.

Taladrando por todas partes las paredes, trataron de asombrar al espectador; de suerte que solo el raciocinio alcanzaba á hacerle creer en la solidez de las masas suspendidas sobre su cabeza. Fuerza fue sinembargo, no echar menos esa misma solidez que tanto querian disimular, y para sostener en el aire aquellas bóvedas de tan prodigiosa altura, hubieron de aumentar sucesivamente los estribos ó machones, y apuntalar por todos lados, por medio de botareles (1), aquellas masas piramidales que á la par amenazaban al cielo y á los habitantes de la tierra. Ante ninguna consecuencia del sistema dieron nunca un paso atras los góticos arquitectos, ni vacilaron en sacrificar el esterior de los frentes laterales á la belleza que habia de producir el interior: el aumento de estribos, la multiplicacion de botareles (y perdonen los aficionados al estilo gótico) tristes necesidades son por cierto, y harto groseros paliativos. Si al entrar en cualquier iglesia gótica, admiramos la osadía con que están hechas sus bóvedas, la soltura de sus columnas, y en suma, su fábrica totalmente aérea, no podemos menos, contemplándola de lejos, de creer que á nuestra vista se presentan unas ruinas mal seguras y sostenidas tan solo con puntales.

Respecto del carácter que distingue á la arquitectura bizantina de la gótica, ya llevamos indicadas las modificaciones parciales que en ambas selló el cambio de un principio, y por lo mismo inútil nos parece el insistir en mas comparaciones; pero, como quiera, las reasumiremos de algun modo indicando una de las consecuencias principales del sistema gótico, en la cual hallaremos el desarrollo constante del principio que hemos sentado.

Pocos habrán dejado de notar en la arquitectura bizantina el vuelo de las columnas, el pronunciado método de marcar las líneas horizontales; y en la arquitectura gótica, al contrario, las líneas verticales son las que toman esta preponderancia. Débilmente indicadas están las divisiones horizontales de las bovedillas en una iglesia gótica, y hasta embozadas á veces con delicados ornamentos, mientras que el pronunciado vuelo de las columnitas que verticalmente las separan, llama la vista hácia una línea no interrumpida en toda su latitud.

Igualmente en la disposicion de las fachadas, cuidaron particularmente los arquitectos del siglo XIII de hacer piramidal el conjunto del frontispicio, rompiendo las líneas horizontales por entre la multitud de sus pináculos, que acusaban sus predecesores con cierto aire de afectacion. Antes de citar un ejemplo que al caso viene, recuerde el lector la fachada de las catedrales de Tarragona y Córdoba, y conocerá cuan exacta sea la comparacion, examinando de cerca aquellos dos edificios admirables cada cual en su sistema. Otra observacion hay tambien que hacer sobre dicha escuela, y es la multitud de términos en vuelo y fondo de la fachada gótica, con el plano liso de la bizantina; y por fin la division de la primera en otras mil distintas partes, todas de importancia secundaria en sí mismas, pero que fácilmente se reunen de lejos en un conjunto sistemático; la segunda se divide en menor número de partes, mucho mas independientes unas de otras.

(1) Ya los arquitectos del siglo XI se habian servido de los botareles; pero en el centro de las iglesias, y cubriendo los costados de una nave, apoyaban los muros de las mas elevadas naves, lo mismo que sus cúpulas.

Fáltanos solo hablar del ornato gótico, su origen y desarrollo.

No tuvo en sus principios carácter propio, pues vemos empezar las catedrales del siglo XIII con los ornatos del XII apenas modificados, y solo renunciaron desde entonces á representar hombres ó animales que formaban un bajo relieve en rededor de los gaviones de los capiteles, reemplazando definitivamente el capitel historiado con el de ramages, ó sea follages fantásticos. A medida que se perfeccionaban los escultores, hacia tambien el arte rápidos progresos ácia la imitacion, y las estatuas larguiruchas y sin gracia alguna del siglo XII, animáronse en el XIII, tomando mas movimiento, delicadeza y soltura. Solo desde esta época se separa del todo la escuela gótica de las tradiciones bizantinas, y forma su carácter propio.

A medida que igualmente se hacian progresos en la practica, y que paulatinamente desaparecian las dificultades de ejecucion, sucedieron á los ramages fantásticos del siglo XII, otros fielmente copiados, tal cual los ofrece la naturaleza, principiando por esculpir las ojas mas largas y de contorno netamente dibujado, como son: la hoja de agua, la de encina, la de castaño &c.; y luego no hubo un solo ramage, selvático ó campestre que no se esculpierá con sorprendente exactitud.

Por lo que toca á la verdad y sencillez en la imitacion de las formas vegetales, y á la finura del trabajo, ya en el siglo XIV habia llegado la escultura á un grado tal que no podia perfeccionarse mas (2). El uso de los ornatos era por otra parte el mismo; es decir, se aplicaban á los mismos sitios que en los siglos precedentes, solo que no se prodigaban como en los últimos años de la arquitectura bizantina.

Mas ámplia y grandiosa fué la decoracion gótica, y luego, con su tendencia á generalizar y á sistematizar, tan propio de la edad media, adoptó casi esclusivamente para el interior de las iglesias, los motivos sacados del reino vegetal; al menos los figurines y composiciones de bajo relieve no aparecieron regularmente sino en los arcos y tímpanos de las portadas. Pero entonces lo mismo que antes, no pensaron todavia en dar á todas las partes del edificio un ornato uniforme y simétrico, y sí continuaban usando indistintamente de tanta variedad, que menester era hubiesen sido máquinas los arquitectos y albañiles para pensar en regularizarlo todo.

En el siglo XIV, por consiguiente, alcanza la arquitectura gótica á su mas elevado punto de esplendor. Atrevimiento en el plan, habilidad de egecucion, delicadeza en el trabajo, calidades son que en sumo grado poseia. Su sistema era á la sazon completo, homogéneo y tenia escuelas y principios fijos; de suerte que bien podia devolver al Oriente cuanto tomara antes de la arquitectura bizantina.

INGLATERRA.

LONDRES, 24 de Febrero.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del 23 de Febrero.

Sir G. de Lacy Evans—Anuncia para el 6 de Marzo una mocion relativa á la parte que ha tomado últimamente en los asuntos de España.

Sir H. Hardinge—(Se levanta y dice): Aprovecho la cuyuntura de hallarse presente el secretario de estado y del despacho de negocios estrangeros, para hacerle una pregunta. Hace cerca de dos meses que pregunté ácia qué tiempo estarian de vuelta en Inglaterra las reliquias de la legion inglesa al servicio de España, y se me respondió entonces que iban à mandarse buques que trajesen á bordo à dichos legionarios. Sé que todavia están hoy detenidos en San Sebastian sufriendo la mas horrorosa miseria y una completa desnudez: la mayor parte carecen de pantalones, hay muy pocos que tengan zapatos, y sé por buen conducto que se ha encontrado á un sargento muerto de frio por falta de los vestidos precisos. Refiero estos hechos à fin de llamar la atencion de Lord Palmerston que hará sin duda alguna todos los esfuerzos posibles para aliviar la miseria de estos legionarios. He leido en los periódicos que el gobierno español habia enviado cerca de ellos un oficial con algun dinero para persuadir á los soldados que se enganchen en una legion nueva que va à formarse. Si fuese esto cierto, seria un modo abominable de seducir, y estoy convencido de que no tiene en tal cosa Lord Palmerston la mas pequeña parte. Espero que se dará priesa á restituir aquellos infelices á su patria.

Lord Palmerston—El gobierno tuvo noticia hace tiempo de que muchos de los legionarios deseaban volver à sus hogares. En su consecuencia se mandó y puso à su disposicion una fragata con un buque de transporte. Se tuvo la prevencion de llevar á bordo efectos de equipo para aquellos que los pudieran necesitar. Ambos barcos estuvieron algun tiempo à su disposicion, hasta que habiendo recibido la fragata nuevas instrucciones, se vió obligada á alejarse. El buque de transporte permaneció sin embargo, todavia á la disposicion de los que quisieran embarcarse á su bordo. Pero los legionarios no aceptaron la oferta que se les hizo de traerlos á Inglaterra; presumo que el motivo que tuvieron fue el deseo de no alejarse de España hasta que viesen que el gobierno español tomaba por último un partido con ellos.

Sir G. Villiers me ha manifestado que el gobierno español habia enviado entre los legionarios indecisos un oficial provisto del dinero y poderes necesarios para decidir á muchos de ellos à volver á tomar servicio en la legion reorganizada. Empero Lord John Hay ha dado la seguridad al almirantazgo de que tomaba á su cargo la suerte de estos hombres y que cuidaria de que todos fuesen enteramente libres de admitir ó rehusar los ofrecimientos del oficial que se acaba de mencionar. (¡Oid!) Me apresuro á añadir que tengo personalmente la mayor confianza en Lord Jonh Hay, y cualquiera que sea la resolucion que tomen los legionarios, vuelvanse à Inglaterra ó quédense en España, estoy seguro de que su resolucion será un acto espontáneo de su voluntad.

Sir G. de Lacy Evans—No tengo menos confianza que sir H. Hardinge en el carácter y prendas de Lord John Hay; pero me parece que no es dar pruebas de mucha confianza manifestar tal acrimonia en semejante discusion. (¡Oid!) Puedo hablar del carácter de Lord John Hay, porque tengo mas razones para conocerle que sir H Hardinge. (Alborozo y aplausos en los bancos de la Oposicion.) Por lo demas, para conocer y juzgar à este oficial he consultado la misma fuente que él (aplausos en los bancos ministeriales) y me ha sorprendido no poco que hablando de Lord John Hay no haya tenido por conveniente observar que podia haber estado en comunicacion suya. (Reclamaciones en los bancos de la Oposicion.) Se ha pintado a la legion humillada, degradada y hambrienta. Aseguro que esta última especie es exagerada. Los soldados no se mueren de hambre, y la

(2) Los capiteles bizantinos conservaron casi todo el perfil corintio, pero cuando á los vegetales convencionales, sustituyeron otros reales, se alteraron aquellos perfiles.

condicion de les legionarios no es hoy peor que cuando estaban bajo mi mando. (Alborozo en los bancos de la Oposicion.) Permitidme, Señores, que acabe la frase, y vereis que tal vez no os dareis tanta prisa á aplaudir. La condicion de los legionarios no es peor que la del ejército de la Península en diferentes épocas. *(Negativas y aplausos.)*

No añadiré mas que una palabra: sir H. Hardinge se proclama ahora defensor de la humanidad. Mayor mérito hubiera sido hacerlo en otro tiempo, y no le hubieran faltado ciertamente encomios y alabanzas, si hubiere excitado al gobierno de S. M. à que interviniese para que tuviese fin tanta carnicería. (Aplausos.)

Sir H. Hardinge—En el ejercicio de mi derecho parlamentario, estoy en que no tengo necesidad de modelar mi conducta por las opiniones del apreciable general. (Aplausos.) Me permitirá que le recuerde, y recuerde tambien á la Cámara, que el Brigadier General O'Connell manifestaba en su órden oficial del dia, que la conducta del gobierno español respecto á la legion era abominable. Venga en hora buena el apreciable general á tomar la defensa de este gobierno; diga, si quiere, que los legionarios no se mueren de inanicion; pero declaro, no solo por las noticias que he recibido directamente, sino tambien por las protestas públicas de los oficiales de la legion, y especialmente del Brigadier O'Conell, que la conducta de dicho gobierno ha sido vil en estremo. (Estrepitosos aplausos de los torys.)

El Orador (Presidente.)—Despues de la respuesta dada por el secretario de estado de negocios estrangeros, se han hecho sin mi anuencia observaciones, las que suplico á los apreciables diputados no lleven adelante. (¡Oid!)

El General Evans—Declara en medio del ruido, que se conforma con la resolucion del señor Presidente.

Lord John Russell—Despues de lo que acaba de manifestar el Presidente, no debe ya proseguirse en esta conversacion.

Un diputado hace en seguida á Lord Palmerston una pregunta dirigida á que declare si el nombramiento de Sir G. de Lacy Evans para el grado de comendador de la órden del Baño se ha hecho en la forma acostumbrada, es decir, si ha pasado por el conducto de la secretaria de la guerra, y si ha obtenido la recomendacion del comandante en gefe. (Estrepitosos aplausos de los torys; los reformistas contestan con otros.)

Lord Palmerston—Responderé que el nombramiento se ha hecho en el órden prescripto, y que hemos tomado sobre nosotros toda responsabilidad. (Aplausos.) El apreciable diputado se equivoca si cree que el nombramiento debe someterse á la autoridad de la persona que acaba de citar. Por mi parte, creo y sostengo que esta distincion ha estado bien merecida. (Estrepitosos aplausos.)

FRANCIA.

PARIS, 26 *de Febrero.*

En la sesion de la cámara de los diputados del 16, Mr. Passy desenvolvió su proposicion para la abolicion gradual de la esclavitud de las colonias. Su plan, como es sabido, se reduce á declarar libres á todos los hijos que nazcan de madre esclava despues de la promulgacion de la ley.

Esta proposicion solo fué combatida por los Sres. D'Angeville, Berryer y Mauguin. El último orador insistió particularmente sobre la suma de 260 millones de francos que segun él se necesitaban para indemnizar á los colonos de la pérdida de 260,000 esclavos.

El Sr. presidente del consejo, los señores ministros de marina y hacienda trataron de hacer patente la estemporaneidad de esta medida, sin oponerse por otra parte terminantemente á que la cámara, remitiendo la proposicion al exámen de una comision, hiciese de ella el objeto de una discusion detenida.

Mr. Guizot, tomando el asunto bajo un punto de vista mas elevado no ocultó ninguna de las imperfecciones de que adolece el plan de Mr. Passy; pero sostuvo sin embargo la proposicion considerándola como un medio de entablar la discucion sobre una cuestion urgente y delicada. Suplicó á la cámara que no eludiese una dificultad que continuamente renaceria de aquella, en vez de tomarla de frente. Quedó decidido por una gran mayoría que fuese tomada en consideracion la proposicion, lo cual fué apoyado por los señores Lamartine, Laborde y Odilon Barrot.

PARIS, 15 *de Marzo de* 1838.

CRISIS COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Ministro del Comercio acaba de dirigir la carta siguiente al Presidente de la Sala de Comercio de Nantes—

Paris el 5 *de Marzo de* 1838.

Señor, el gobierno ha recibido de los Estados Unidos informes que señalan apuros numerosos en la situacion comercial y financista de ese pais.

Temiendo por una parte perturbar anticipadamente la seguridad de los que comercian con los Estados de la América del Norte, y como por otra me incumbe el no omitir nada para evitar al comercio frances las resultas de acontecimientos ulteriores, me determino á comunicaros el texto de los pliegos que recibimos, invitandoos á dar parte á los negociantes de vuestro distrito á quien pudiere interesar. Sin duda estos informes no deben por ahora acogerse sino con cierta reserva, hasta que vengan confirmados por las correspondencias particulares. Me alegraria mucho el saber que al contrario han desaparecido enteramente los motivos de desconfianza. Me propuse solamente llamar la atencion del comercio frances sobre lo que pasa en América.

"La crisis comercial y financista va creciendo mas cada dia. La mayor parte de los bancos de los cinco estados del Este (Nueva Inglaterra) han quebrado del todo; el gobierno federal se halla comprometido por las sumas que depositó en estos bancos que se llaman *state banks,* ó bancos privilegiados. Hoy los billetes de los bancos de Boston son generalmente rechazados en toda la ciudad de New-York. El cambio en el interior de los diversos estados de la Union pierde mas cada dia, por las ingentes sumas que adeudan á New-York el Este, el Sur y el Oeste. El Sr. *Biddle,* cerca del cual se enviaron los comisarios de diversos bancos de New-York, se negó positivamente, por el estado del cambio, á hacer participar al banco de Filadelfia el pago prematurado en especies metálicas, porque tendria, dice él, que abandonar esa medida 15 dias despues de haberla adoptado.

"Esa contestacion y la actitud del gobierno que amenaza siempre al pais con su desastrosa experiencia de los *Subtreasury offices,* originaron en todos los fondos públicos una nueva y ruinosa baja. No hay que admirarse que la miseria sea tan general en todas las clases de la sociedad, cuando queda de manifiesto, por el cuadro mas abajo, establecido conforme á los datos los mas auténticos, la reduccion tremenda que los bancos de New-York experimentaron en sus negocios desde el 1.° de Enero 1837.

	Enero 1837.	Enero 1838.	Disminucion
Prestamos..	79,313,088 fs.	60,990,770 fs.	18,312,318 fs.
Circulacion	24,198,000 fs.	12,432,478 fs.	11,665,522 fs.
Especies...	6,657,020 fs.	4,139,732 fs.	2,417,288 fs.
Depósitos..	30,156,294 fs.	15,771,729 fs.	14,382,565 fs.

No hay en la historia de la hacienda de algun pueblo un ejemplo semejante de una disminucion tan estraordinaria en un término tan corto. Así todos los compromisos quedan descubiertos. Los plazos que se concedieron, al principio de 1837, al comercio para satisfacer las cantidades que adeuda, van á vencerse, y el estado de los negocios le quita todos los medios de cubrirlas. Los únicos pagares de aduana que se deben al gobierno federal ascienden á 2,700,000 dollars pagaderos dentro del plazo de 90 dias. Ultimamente todo anuncia para Abril próximo una catástrofe casi tan tremenda como la que el comercio experimentó en Abril, Mayo y Junio del año próximo pasado.

Quiera Vd. admitir &c.

El Ministro de obras públicas, de agricultura y del comercio—

Firmado—MARTIN (du Nord.)

(Le Moniteur.)

PARIS, 14 *de Marzo.*

Las noticias que recibimos de Africa de algun tiempo á esta parte, están contestes en pintar el poder de Abd-el-Kader cada vez mas peligroso para nosotros, y la posicion en que nos encontramos respecto del Emir empieza á ser tal que en breve no podremos ya conservarla. El tratado de Tafna no nos ofrece tampoco las pocas ventajas materiales que se habian esperado. Parece fuera ya de toda duda que el latrocinio de los árabes del esterior, lejos de ser contenido por el Emir, le excitan y autorizan al contrario sus agentes. Nuestros spahis han muerto á la verdad algunos súbditos de Abd-el-Kader, tomados *in fraganti* en nuestras tierras, pero ¿qué pueden hacer estos actos aislados de justicia en favor de la pública seguridad? Los malhechores no se cansarán sino cuando estén seguros de no encontrar acogida en ningun punto de Africa, y ahora sirven por el contrario muy persuadidos de encontrar proteccion apenas hayan puesto el pié fuera de nuestras fronteras. El Emir es, pues, dueño de hecho de las vidas y haciendas de nuestros colonos, y puede hacernos mas daño por un salteamiento oculto y bien organizado que en una guerra abierta. El está posesionado de Blida que debia entregarnos con arreglo al tratado, y no habla ya tampoco de algunas fanegas de cebada cuya entrega estaba estipulada.

—Recibimos de Viena la confirmacion de la enfermedad de la Archi-Duquesa María Luisa; sin embargo hay todavía esperanza de poder salvarla.

(Le Siecle.)

RUSIA.

SAN PETERSBURGO, 13 *de Marzo.*

El caballero *Eon,* disfrazado de muger, metió mucha bulla en otro tiempo en nuestra corte por sus intrigas diplomáticas. En el siglo presente el disfraz ya no es de moda; pero tenemos ahora por agente diplomático en nuestra corte una señora jóven, linda, dotada de todos los encantos y talentos de la sociedad. Ese agente es *Miss Robena Ann Laidlow* primera pianista de la corte de *Hanover.* Ella aboga cerca de nuestros ministros y estadistas sobre la necesidad de enlazar la Reina de Inglaterra con su primo el de Hanover para impedir los Cobourgs de llegar á la corona. En los primeros momentos el Czar, aunque adicto por sistema à los intereses del Rey Ernesto, se disgustó por la eleccion del diplómata. Entretanto el mal humor no duró mucho; los encantos de *Miss Robena* acabaron por grangearse la benevolencia del Czar; la linda diplómata vino à ser indispensable en todas las reuniones de la corte. Lo que causa mas admiracion es que el Emperador pasa horas enteras oyendo la música del piano ó la conversacion de *Miss Robena.* Se asegura que prometió al Rey de Hanover su proteccion y su apoyo: su viaje á Alemania debe realizar estas promezas. Se dice con mucho sigilo que la diplómata desagrada sumamente á la Emperatriz.

El General *Patsowski* queda encargado de juntar los materiales necesarios para construir una fortaleza en el parage adonde el rio *Zanga* entra en el territorio de Armenia, y de establecer una fábrica de armas en *Erivan.* Estas medidas ponen de manifiesto que el Emperador trata de fortificar la provincia de *Erivan* con el objeto de invadir la Persia, ó mas bien las Indias.

(Le Constitutionnel.)

POLONIA.

VARSOVIA, 13 *de Marzo.*

El Czar decretó que los campesinos polacos se sujetarian á la servidumbre como los rusos; apoya la ejecucion de esta órden aumentando el número de tropas rusas en la Polonia.

El viage del Czar se realizará al principio de Mayo; la entrevista de los tres soberanos tendrá lugar en una ciudad de la Silicia Prusiana.

(Mercure de Souabe.)

ESPAÑA.

En la villa de Pedraza de la Sierra, provincia de Segovia, se ha perpetrado recientemente uno de aquellos delitos que horrorizan á la sociedad. El cirujano de dicha villa tenia un hijo de 18 á 20 años, cuya conducta relajada le habia ocasionado muchos sinsabores, y por la que le reprendia y amonestaba frecuentemente La noche del 19 ó 20 del corriente á la una de la mañana, aun no habia vuelto à casa su hijo y esta circunstancia tenia inquieto al buen padre, en la incertidumbre de si le habria sucedido alguna de aquellas desgracias à que siempre estan espuestos los hombres que se dejan arrastrar por los vicios: ya se disponia à salir á buscarlo cuando aquel entra. El padre le reprende ágriamente por su esceso, y aun le castiga ligeramente, á cuyo acto el hijo se le rebela y desnudando un puñal que llevaba consigo hiere en el vientre á su padre que cae en el momento á sus pies bañado en sangre, y luchando con la muerte en medio de las angustias de una dolorosa agonía. El parricida huye despavorido, y los remordimientos que le reprodujera su atroz atentado lo conduce ante la justicia de dicha villa, á quien confiesa su delito sometiéndose á la pena que las leyes le impusieren.

(C. N.)

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 21.

DE HOMBRES.

Entraron......................	1
Salieron......................	0
Muertos......................	0
Existentes......................	100

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

Da. Isabel Gimenez,	Montevideo
Margarita Jadiverdi,	id.
Josefa Melgara,	id.
Juan Kaspar Benkmer,	id.
José Melchor Maldonado, con tropa de arria,	San Juan

DIA 21.
2.ª PUBLICACION.

D. Erasme Lardapide,	Montevideo
Francisco Soumilian, (Esclavo)	id.
Juan Green,	id.
Luis Famini,	Córdoba
Manuel Islas,	Goya

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Cecilio Villñales,	Montevideo
Pedro Augusto Vieira,	id.
Francisco Valerio Oliva,	Córdoba
Pedro Freitas, dependiente, 6 peones,	id.
Fabian Duran, 1 criado y peon,	id.
Juan Fricheld,	Concordia
Juan Y. Nuñez, con tropa de carretas, despachada por D. Miguel I. Molina	Córdoba

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 22.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	146			
——Pátrias	144			
Pesos fuertes	8	6		
——Pátrios	8	4		
——Patacones	8	6		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6	42			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 14.

De Dolores ha conducido D. Lorenzo Crespo 151 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Ildefonso Ramos Mexia. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Colares 45 cabezas, compradas por el mismo—á D. José Bavio. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 55 cabezas, compradas por el mismo—38 á Da. Bibiana Maciel, 6 á D. José Toransa, 1 á D. José Gadea. Para abasto.

De dicho destino ha conducido D. Gerónimo Monrroy 126 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—á D. Marcelino Martinez. Para abasto.

DIA 15.

Del mismo destino ha conducido D. Manuel Suarez 272 cabezas, compradas por D. Augusto Dejan—268 á D. Juan Bautista Peña, 4 á D. Manuel Bergara. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Julian Fernandez 177 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—79 á D. Patricio Castro, 56 á D. José Borda, 42 á D. Eduardo Ornos. Para saladero.

DIA 16.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Mercao 142 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—13 á D. Nolberto Ramirez, 56 á D. José Aguirre, 53 á D. Juan N. Fernandez, 20 á D. Cayetano Arestigui. Para abasto.

DIA 17.

De Ranchos ha conducido D. José Luis Ludueña 113 cabezas, compradas por D. José Ornos—63 á Doña Teodora Rodriguez, 50 á D. Fermin Ferreira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Sebastian Matos 81 cabezas, compradas por D. Francisbo Rodriguez—á D. Silverio P. de Leon. Para abasto.

BUQUES A LA CARGA.

Para Coruña.

El Capitan del Bergantin español GENERAL LABORDE, surto en Montevideo, admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá á entregar allí. Para tratar ocúrrase aquí al núm. 45, calle de las Piedras, en donde se halla el capitan. j19 3s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
COMISION ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL GENERAL DE Hombres.

LOS Sres. D. Juan Beruti y D. Julian Belaustegui, Albaceas del finado Presbítero D. Mariano Gadea, han entregado quinientos pesos de limosna para este establecimiento de piedad por disposicion testamentaria de dicho Presbítero. Junio 22 de 1838.

—

LA Comision Administradora del Hospital General de Hombres, tiene la satisfaccion de hacer saber al Público: que el Sr. D. Pedro de Angelis, ha costeado el papel y hecho imprimir gratuitamente 1500 esquelas, para repartir á los vecinos de la Provincia, invitándolos á la subscripcion para el sosten de este Hospital General de Hombres, ofreciéndose á continuar cualquiera impresion gratuita que se ofrezca en lo sucesivo.

Tambien ha ofrecido su persona y la de su señora Esposa, para contribuir del modo que les sea posible, al bien-estar de los desgraciados enfermos en cuanto se les ocupe.

Los Señores Hallet y Ca., y D. Pedro Ponce, han impreso en sus Diarios, sin el menor interes, todas las listas de subscriptores donantes, y se han ofrecido á continuar sus servicios en este ramo, en cuanto se les ocupe, con la misma generosidad. j23 1p

¡Viva la Federacion!

POR nueva disposicion del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores de D. Juan Hector, para el Lúnes venidero 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á Junta general en el Salon de su despacho, sin falta alguna ni pretesto, pues así lo ha determinado este Tribunal vista la no concurrencia de acreedores en la primera convocacion. Se avisa en la forma de estilo y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Junio 21 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

j22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

16.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 24 de Junio de 1838.

Se ejecutará la interesante comedia nueva en dos actos, de D. Manuel Andres de Igual, nominada—

EL DELIRIO POR AMOR,
ó SEA
LA CELESTINA.

Concluida la comedia, se representará en seguida una divertidisima piecita en un acto, traduccion del frances, por el literato D. Manuel Breton de los Herreros, titulada—

UN PASEO A BEDLAM,
O la Reconciliacion por la Locura.

Y para cerrar el todo del espectáculo, á peticion de varios concurrentes se dará el divertido Sainete—

UN DIA DE TOROS EN SEVILLA,
O el Gitano Canuto Mojarra.

Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de
GERVACIO MASIAS.
El Domingo 24 de Junio de 1838.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1. El beneficiado bailará un malambo, representando el carácter de paisano, con espuela, chiripá &c.
2. La Sra. Guillerma bailará un minuet federal.
3. El beneficiado bailará una mariquita.
4. La jóven Manuela bailará unas cuadrillas.
5. El beneficiado marchará con una barra de grillos, y se sentará en una rueda de puñales, donde estará colocado en el medio un asiento de tres platos, y en cada uno de estos un vaso; de donde sentado hará una cortesía al público y concluirá bailando.
6. El Payaso hará una escena divertida al público.
7. El beneficiado subirá marchando con dos ruedas de fuegos en los pies, por una maroma de doble mas altura y largo, y llegando al fin se parará de cabeza en una palma que al efecto se colocará y se le pegará fuego á las ruedas, permaneciendo en esta última posicion hasta concluir el fuego.

PRUEBAS EN EL SUELO.

1. El beneficiado subirá sobre tres mesas, la primera en el suelo, y las otras dos se colocarán sobre ocho vasos, y acostado boca arriba, con un vaso de agua sobre la frente, jugará un arco por entre el cuerpo, y concluirá parándose poniendo el vaso dentro del arco, el que lo empezará á dar vuelta con toda velocidad.
2. La jóven Manuela dará una vuelta parada sobre tres mesas, que caerá de pié en el suelo.
3. El beneficiado acostado boca-abajo en el suelo, sostendrá con los pies y las manos una mesa, y sobre ésta la jóven Manuela enseñará al público una inscripcion. A mas si el tiempo lo permite en la tarde del Domingo hará otras actitudes en el suelo. *A las 3.* j21 3p

¡Libros para Escritorios!

EN blanco ingleses del mejor papel rayado y encuadernacion, de todos tamaños; papel ingles de oficio y libros en blanco portátiles de lo mejor; pizarras de carton y de piedra con marco; la obra de la Caledonia Ilustrata con 88 grabados finos; Las Hijas de Flora con 12 grabados finos, Clauz, de la cria de ovejas; Las Rimas por D. Estevan Echevarria; Geografia moderna por Alcalá autor del Instructor; La Semana Magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.—En latin: Opera de Givii, Juvenalis, Ovidii Nasonis, Eutropii, Phœdri Fabularum Suetonias, Q. Cursii Kufi, Silius Italicus, Julius Cesar, Terentius, Plinii Historia Natural, Corpus Fabulorum, Ciceronis Opera, Justini, Aurelius Victor, Cornelii Nepoti. Pomponius Mela, Florus, Veleius, Tacitus, Gellius, Lucretius, Nantus, Erasmi Colloquia, Martiolis Eppigrammata, Senecæ Tragœdiæ, Palingenii Zodiacus, Lucanus, Ammianus, Plinius. Igualmente se suplica á los Sres. que no han llevado los Instructores hasta el fin del año pasado se dignen mandar por ellos, y se avisa á todos los suscriptores que á causa del bloqueo del puerto no han llegado números pertenecientes al año presente. Libreria número 30 calle de la Catedral. j22—15p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza, á los acreedores de D. Sebastian Cantilo, para el dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, en la sala de su despacho, quienes presentarán en el acto sus respectivos documentos de acreencia; en la inteligencia que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1838.

j22 3p IZARRUALDE.

Brazelete perdido.

SE ha perdido un brazelete dorado con una piedra de camafeo, bien en el Teatro nuevo ó en la calle de la Victoria bajando á la Plaza y Colegio. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en el núm. 28 calle de la Universidad, tienda de dos puertas, será gratificado como corresponde. j22 5p

Hurto.

DE la casa sin número, calle de *Lima*, frente al corralon de maderas del SR. D. JOAQUIN BELGRANO, se han llevado el Jueves 21 del corriente á la tarde de sobre una mesa de la sala un candelero de tres luces, con velas de esperma, arandelas de cristal, espaviladeras y platillo, pudiéndose mostrar las compañeras de todas estas piezas: tambien tres gorritas de criatura de randas, con sus correspondientes cortes de encages. La persona que pueda comunicar á dicha casa alguna noticia sobre la direccion que hayan llevado estas cosas, ó el paradero que tengan, recibirá las muestras de gratitud que correspondan. j22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

—

RIFA
PÚBLICA POR CEDULILLAS.

En las próximas fiestas del aniversario de Nuestra Independencia, el dia NUEVE DEL MES DE JULIO, *se han de rifar los efectos siguientes,* á Dos Reales Cédulas.

Núm.— Suertes.

No. 1.— 50 Piezas de bretaña de Francia angostas superfinas.
2.— 20 Cortes de chaleco de seda de todo gusto.
3.— 40 Pañuelos ricos de cambray de hilo, de guarda de color.
4.—140 Pañuelos de seda de la India finos de bolsillo.
5.— 50 Pañuelos de rebozo de algodon punzoes con guarda.
6.—140 Id. de seda punzoes para hombre.
7.— 25 Bultos de irlanda fina de hilo.
8.— 12 Cortes de vestidos ricos de Hernani para señora.
9.— 6 Pañuelos de rebozo de seda arrasados.
10.— 14 Piezas de bretaña de Francia ancha.
11.— 24 Pañuelos de gacilla de todo gusto para el cuello de señora.
12.— 6 Abanicos ricos con padron de acero.
13.— 12 Id. id. de varilla de concha nacar.
14.— 5 Alfombras de tripe rizado para la Iglesia.
15.— 7 Dichas id. id. mas chicas.
16.— 8 Mates guarnecidos de plata, con sus correspondientes bombillas de lo mismo.
17.— 96 Abanicos varilla de coco.
18.— 50 Piezas de coco blanco fino.
19.— 36 Camisas hechas de estopilla de hilo.
20.— 25 Pañuelos de rebozo de Hernani.
21.— 24 Pares de medias de seda caladas de botin.
22.— 12 Cortes de vestido para señora, de doce varas de chalí fino.
23.— 8 Docenas cuchillos y tenedores finos.
24.— 6 Dichas id. id. para postre.
25.— 50 Cajas agua de Colonia superior.
26.— 36 Pares de medias de seda negras de patente.
27.— 24 Pañuelos del Tibet para el cuello de señora.
28.— 12 Estuches de á dos navajas finas de afeitar.
29.— 12 Platillos de platina con espaviladeras.
30.— 12 Docenas cucharas de platina.
31.— 12 Piezas de cintas de gacilla anchas de colores escogidos.
32.— 20 Cortes de vestido para señora de indianas finos.
33.— 20 Id. id. de yacona.
34.— 20 Id. id. de zaraza fina.
35.—120 Paños de manos finos de hilo.
36.— 20 Cortes de chaleco de terciopelos de colores.
37.— 20 Bultos de estopilla de hilo.
38.— 20 Esclavinas hechas de linó y encaje.
39.— 20 Medias docenas de medias de algodon para hombre.
40.— 20 Id. id. para muger.
41.— 6 Pañuelos ricos de rebozo de raso de lana, bordados de seda de colores.
42.— 6 Dichos de merino bordados.
43.— 6 Dichos de cambray de hilo ricos bordados de blanco de recortes para las manos.
44.— 6 Cortes de vestido de señora de géneros de seda floreados, colores escogidos.
45.— 20 Manteles de algodon colchados.
46.— 12 Colchas de id. moteadas.
47.— 12 Pañuelos ricos del Tibet de una y tercia vara.
48.— 24 Pares de medias de seda de patente blancas.
49.— 12 Pares de candeleros finos de platina.
50.— 12 Dichos palmatorias id. id.
51.— 12 Dichos candeleros de bronce con filetes dorados.
52.— 20 Sombreros para hombre de primera.
53.— 12 Cajas con juegos de lotería completos.
54.— 25 Corbatines negros de seda y cerda superiores.
55.— 12 Enaguas de punto de algodon muy finas con dimicados.
56.— 12 Carteras finas con elástico.
57.— 24 Braceritos de platina finos.
58.— 30 Peinetas de carey de última moda.
59.— 30 Pares peinetillas de id. id.
60.— 12 Pañoletas de punto de lana núm. 1.
61.— 12 Id. id. núm. 2.
62.— 12 Id. id. núm. 3.
63.— 5 Cortes de paño superfino de fraque.
64.— 5 Id. de levita id.
65.— 12 Id. de pantalon id. id.
66.— 27 Cortes de chaleco de terciopelo rico punzó.
67.— 6 Ponchos de paño fino.
68.— 6 Peinados de última moda para señora.
69.— 12 Pares caravanas doradas de moda.
70.— 12 Id. de filigrana de plata y topacio.
71.— 1[illegible] Pares de rulos permanentes con peinetillas de carey.
72.— 12 Cajitas de á dos frasquitos de estracto de leche virginal.
73.— 12 Id. de á media docena jabones de olor superiores.
74.— 12 Tarros de porcelana con rica pomada superior.
75.— 12 Frascos de rica agua de olor superfina.
76.— 12 Id. de id. de *Vivan las Porteñas.*
77.— 12 Cadenas de plata de seguridad de relox.
78.— 6 Juegos de botones de camisa de filigrana de oro.
79.— 6 Id. id. de filigrana de plata.
80.— 1 Cajita muy fina de costura completa.
81.— 1 Id. id. guarnecida de acero.
82.— 7 Estuches finos para señora, con tijeritas y demas de plata.
83.— 6 Alfileres de filigrana de plata, para señora.
84.— 24 Paraguas ricos de seda de última moda.
85.— 12 Cajitas de costura de caoba.
86.— 1 Lomillo y carona fino de medida.

1816 suertes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1838.

PEDRO ROMERO.

V.° B.°
VICTORICA.

Aviso al Público

EL Maestro Luis Biafor, que tiene su tienda en la calle de la Victoria, enfrente del Teatro nuevo y que tiene la muestra sobre la puerta número 123, tiene Sanguijuelas grandes de superior calidad y recien venidas de Europa, y las aplica á 12 reales cada una, y tambien aplicará Ventosas sarjadas á 12 reales. Aquellos señores que lo quieran ocupar serán servidos y atendidos con la mayor prontitud y delicadeza. j22 5p

Se Vende

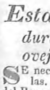

Un criado de todo servicio del campo y tráfico del pueblo, en la cantidad de 700 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 39. j22 1p

Estacas ó leña de rama de durazno, propia para corrales de ovejas.

SE necesitan unas diez carretadas en el partido de Cañuelas. Dirijirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco. j21 6p

Grasa superior.

EN la calle de Venezuela núm. 68, hay de venta á 12 pesos la arroba.

Se venderá al gusto del comprador desde una arroba para arriba. j21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE necesitan tres mil pesos al interes mensual del dos por ciento, sobre hipoteca de una finca libre de todo gravamen. La persona que quiera colocar dicha suma puede ocurrir á la oficina del Escribano Mogrovejo, donde darán razon del individuo que los necesita. j21 3p

Se vende,
Calle de la Piedad número 50.

TRES fuelles como nuevos para herreros; una bigornia de dos puntas; un torno de tornear madera y metales; otro torno id. mas chico para plateros; un banco de carpintero con su prensa; un torno de limar; un cilindro de dimension grande, para estirar metales, propio para plateros, y otras varias herramientas. j21 3p

Se venden

Tres Carretas nuevas de la mejor calidad, se hallan en el bajo del Retiro, y por seña donde está una bandera. El que quiera comprar una ó mas, allí en la misma tropa encontrará con quien tratar, y á precios muy equitativos. j21 4p

Se desea comprar

Un terreno para estancia, de cinco ó seis leguas cuadradas, con aguadas permanentes y que se halle situado al Sud del Salado y dentro de la linea designada por el Gobierno para la venta de los terrenos del Estado. El que quiera venderlo puede verse con el corredor de número D. Pablo Santillana. j21 8p

Aviso de Robo á los Relojeros.

Se ha desaparecido anoche un reló de plata caja doble, hecho por Juan Dowton, el número del reló es 1,223, fabricado en Londres; dicho reló puede valer 100 pesos. El que lo entregue ó de parte en la Policía recibirá el doble de su valor. j15 4p

Se vende

Una Criada de todo servicio; sabe cocinar, lavar y planchar; su precio es 700 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí número 213, encontrarán con quien tratar. j15 4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De un negocio de menudeo.

El Lúnes 25 del corriente á las 10½ de la mañana, en la calle del Paraguay que hace esquina á la del Uruguay, del Jardin Argentino 2 cuadras ácia el Retiro, y por tener su dueño que ocurrir al negocio de campo, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, que consisten de—Aguardiente, ginebra, caña, azúcar, yerba, leña de asa y de rama, grasa, platos, botellas con bebidas, id. vacias, tabaco negro picado de superior calidad, vacijas vacias, y varios otros articulos relativos al negocio.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos—

37 piezas esteras de esparto,
800 felpudos y redondeles,
8 sacos orejones,
8 sobornales yerba del Rio Grande,
100 rollos tabaco del Brasil,
50 cuñetes clavos cortados,
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida se rematarán los siguientes muebles—

Una hermosa cuja de caoba, 1 hermosa cómoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docena sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de tres luces, y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

En la cale de Maypú núm.

El Mártes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por órden de los síndicos del concurso del finado D. Antonio Dominguez los siguientes articulos:—

507 tarros polvillo, 24 resmas papel de cartas
1410 arrobas de fierro, 22 libras rapé frances
45 paquetes alfileres
2½ docenas medias de lana
16 arrobas de azufre
20 cestos aceite frances
66 docenas sombreros de maulines
1 espejo, 1 estante, 2 mesas ordinarias
1 lavatorio de pino
1 mostrador, 4 romanas
3 sillas asiento de madera, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Representantes núm. 56.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por tener su dueño que ausentarse del pais—

2 Pianos, 2 cujas, colchones y colgaduras
1 Mesa redonda, 1 id. de comer
1 Espejo grande, 1 lavatorio con seis cajones
18 Sillas de madera, 2 pares de estribos de plata
2 Pares de espuelas de plata
5 Relojes de plata ingleses, 2 id. de oro id.
2 Cadenitas de oro, 2 sarcillos id.
2 Mates de plata con bombilla
2 Sortijas de oro, 1 par carabanas perlas finas
Cucharas de plata, 1 par sarcillos de diamantes
2 Aperos completos, 1 cabezada de plata
1 Flauta con ocho llaves de plata
1 Piano de los mejores que han venido al país
2 Capas de hombre paño fino
1 Anillo de brillantes
Sepillos para el pelo muy finos
Dientes para la barba y dientes
Perfumerias en carton muy superiores y buen surtido
Pañuelos de seda de manos &c. &c.

AVISOS.

Interesante.

Se desea comprar una Criada de buenas cualidades, que sepa el servicio de una casa &c., para llevarla á Montevideo.—Tambien se solicita el patronato de una Chinita. En la calle de la Universidad número 48, hallarán con quien tratar.
j20 3p

☞ Se vende

UNA Pulperia de poco principal, calle de la Catedral número 284, hace muy buenos diarios; se vende dicha Pulperia por no poder el dueño asistirla por hallarse muy enfermo. El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar.
j20 5p

Aviso.

SE desea encontrar un hombre inteligente para el fomento y cuidado de una quinta de sauces en la costa del rio de Arrecifes, á quien se le darán 400 ovejas á medias. Ocúrrase á esta imprenta.

En la misma imprenta darán razon de quien desea vender muy barata una cria como de 300 cerdos, entre los que hay muchos capones, y se hallan á 30 leguas de esta ciudad al Norte.
j 20 1p

Wanted.

As a House-Keeper, a respectable female who speaks Inglish, to take charge of a small family, at the Hotel of Mr. Zwingen, No. 53 calle 25 de Mayo.
j20 3p

Se alquila

Una casa en la calle de la Catedral número 163. En la calle de Belgrano número 112, encontrarán con quien tratar.
j20 4p

Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 48 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, que se darán á un precio muy cómodo.
j20 4p

A los Enfermos Crónicos ó incurables.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flua blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéreo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el poniente calle de Chile núm. 124.
j20 5p

Aviso.

EN la calle de las Artes número 226, hay á venta como 1,100 tejas de buena calidad y de un tamaño de mas de media vara, las que se darán á un precio equitativo el ciento. La persona que se interese por ellas ocurrirá á la calle de la Esmeralda núm. 197, que encontrará con quien tratar.
j20 2p

Aviso.

Se necesitan uno ó dos criados que entiendan en el trabajo de campo, y una criada, ó dos libertos de catorce años para arriba. La persona que los tuviese y quiera vender la accion de dichos libertos ó criados, puede pasar á la casa número 333, calle de Belgrano, que allí encontrarán con quien tratar.
j20 4s

SE VENDE

La accion de un Liberto. En la calle de Cangallo número 252, vive su amo.
j20 4p

☞ Plantas.

EL que desee comprar las que á continuacion se indican, ocurra al número 82 calle de Cangallo.
1 hibiscus rosa sinensis rouge,
1 id. id. id. aurore,
1 gardenia radicans.
j 19 4p

¡Verdadero Baratillo!

EN el almacen calle de la Victoria, del Teatro nuevo que lleva el mismo nombre de la calle, á la cuadra para el campo, frente de la botica del Sr. Mutel, hay un nuevo surtido de los renglones siguientes:

Azucar blanca seca, á 9 reales. Id. buena á 1 peso,
Id. terciada id., á 7 id.
Yerba paraguaya, á 3 pesos,
Id. misionera, á 10 y 12 rs. Id. parnaguá á 8 y 9 rs.
Tabaco picado, á 20 reales, 3 y 4 pesos,
Cigarros correntinos, á 6 y 8 por un real,
Papas, á 1½ reales libra y á 4 pesos arroba,
Almidon de mandioca, á 5 reales libra,
Garvansas de España, á peso id.,
Aceite sevillano frances, á 11 rs. id. y botella 2 ps.,
Vino catalan de dos clases, á 1 ps. la cuarta y el frasco á 30 rs.
A este tenor un sin número de efectos que se darán á precios muy baratos y en particular un surtido de lebrillo cazuelas y ollas, todo de barro catalan.
j19—10p

Notice.

A respectable elderly woman wishes employment as Nurse, to attend. Ladies or Gentlemen. The most imexceptionable references can be givin as to conduct and capability—Apply at No. 20 calle de Cuyo.
j19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos.
j10 15s

SE VENDE

Un Criado apto para todo servicio. En la calle del 25 de Mayo núm. 35, darán razon.
j19 4p

Aviso.

EN la calle de Cangallo, frente al No. 16, hay un depósito de leña de tala superior á un precio muy equitativo.
ju19—6p

Becerros.

SE venden unas pocas docenas, recien llegados y de superior calidad, á precios baratos, en el número 104, calle de la Piedad—Asimismo una corta partida de cristales finos y de últimos gustos, algunas palas, corbatines, pistolas y otros artículos que se darán á precios muy bajos.
j19 3s

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven en el comercio, hallándose apto para el desempeño del acomodo que solicita, por los conocimientos que posee de aritmetica y otros conocimientos. La persona que quiera protegerlo ocurrirá á la calle de Corrientes, casa de los Padres núm. 390, que encontrará con quien tratar. Dicho acomodo esceptúa el de Pulperia.
j19 2p

Busca acomodo.

UNA persona que se halla capaz de encargarse de cualquiera establecimiento de campo ó barraca. Por sus aptitudes y comportacion, teniendo quien responda de su conducta. Ocurra al almacen naval núm. 54, calle del 25 de Mayo.
j19 4p

30 ps. de gratificacion.

El Domingo 8 del corriente se ha huido un negro llamado Domingo, de edad de 44 años, bastante negro; vá vestido con una camisa de lona con botones de hueso, calzoncillos del mismo género, con pañuelo atado en la cabeza y gorro de pelo de mono; es bastante petizo. El que lo conduzca á la casa de su amo calle de Suipacha núm. 100, recibirá la gratificacion arriba indicada.
j19 10p

Se vende

Una Galera hermosa, rodado nuevo, eje de patente muy superior. En la Plaza de Lorea y Barraca de D. Pablo Villarino, puede verla y aún hacerla reconocer el que se interese en ella; y en la esquina de dicha Plaza, acabando el corredor que sale á la calle de la Federacion, podrán tratar con Don Eustaquio Berrotarán.
j19 4p

A los Plateros.

EL dia 17 del presente, por la noche, se robaron de una silla un estribo de plata, con las iniciales A. R. que se hallan abajo de dicho estribo: es de forma como para silla. Se suplica á la persona que llegue á tener conocimiento de él lo avise en la calle de la Federacion núm. 67, que se le gratificará.
j19 4p

Se vende

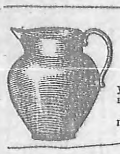

Un Almacen de Loza, Comestibles y Bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio.

Calle del Perú (ántes de la Florida) número 39.
j18 4p

Busca Amo

UNA Morena de 22 años, soltera, sabe coser muy bien, tanto de color como de blanco, y planchar á la perfeccion. El que quiera comprarla puede verla en la calle de la Independencia núm. 141, porque no tiene licencia de sus amos para salir sola á la calle.
j18 3p

AL PÚBLICO.

EL Maestro Relojero que subscribe, establecido en la Plaza de la Victoria núm. 3, hallándose en vísperas de ausentarse del pais durante algunas semanas, suplica á las personas que han dejado en dicha tienda relojes para componer, ocurran por ellos en toda la presente semana. Asimismo se suplica á todos los acreedores ó deudores á dicho establecimiento ocurran á liquidar en el término espresado.

j18 8p *Ulisse Gabus.*

☞ ¡ Gran Baratillo ! ☜

EN el Almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, hay de venta—A saber:

Azúcar de pilon á 12 rs. libra
Id. de la Habana á 11 rs. id.
Id. del Brasil seca á 9 rs.
Id. idem blanca regular á 1 peso libra
Id. terciada á 7 rs. y 7½, seca
Id. rubia á 5½ reales
Yerba paraguaya rica á 3 pesos
Id. muy buena á 20 rs. libra
Id. misionera á 10 y 12 rs. id.
Id. parnaguá de primera á 9 y 10 rs.
Id. regular á 8 reales
Arroz de la Carolina á 12 rs. libra
Cigarros correntinos 6 y 7 por un real
Id. de papel 16 por un real
Y una infinidad de artículos todos á precios moderados.
j18 3s

Para San Nicolas de los Arroyos y el Rosario.

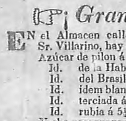

Saldrá en la presente semana una tropa de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á tratar con el apoderado, en la calle de Cuyo número 110.
j 18—3p

Mestizas Superiores.

Se vende, en un precio equitativo, una partida de quinientas borregas, de una calidad muy superior, y recien escojidas con el mayor cuidado. Los interesados se dignarán ocurrir á D. Tomas Galbraith, Barraca de los Andes, que está encargado de la venta.
j16 1p

Invernadas.

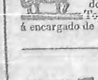

Se reciben Bueyes, Mulas y Caballos para invernar en un campo hermosisimo de pastos y aguadas, á 11 leguas de la ciudad, á precios equitativos. Tambien se desea tomar 500 ó 1000 cabezas de ganado á medias, haciendo propuestas ventajosas y dando garantias. El que se interese ocurra calle de Corrientes núm. 200.
j16 4p

☞ Robo.

EN la calle de Cuyo núm. 15, han robado toda la ropa y halajas de una familia. Recibirá una gratificacion quien dé noticias que conduzcan al descubrimiento de dicho robo, en la esquina núm. 11 de la misma calle.
j18 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Veleros y Pulperos.

EL que subscribe avisa al Público que ha descubierto un modo de derretir sebo no conocido en el pais, el que, aunque esté ardido, ó que por cualquier motivo se halle en mal estado ofrece ponerlo en la clase de superior. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 121, en donde serán servidos con la equidad posible.

Tambien se compone la grasa rancia ó ardida, dejándola en el mejor estado sin causar ningun mal.

j16 6s *Pablo Governori.*

Gratificacion.

AL que dé noticia cierta ó al que entregare en la Barraca Nueva calle de Potosí, de San Juan cuatro cuadras para el campo, un caballo alazan, mala cara, que se ha perdido el Martes 12 á la noche; dicho caballo es alto y herrado en las cuatro patas, tusado y de cola larga. Ha desaparecido estando comiendo en la calle suelto.
j16 3p

Aviso.

EN la calle de la Paz se vende una casa señalada con el número 199. El que se interese en ella ocurra á la calle de Maipú número 96, que se le dará razon de su dueño. Se recibe una parte de su valor en billetes de Tesorería.
j16 1p

¡ Viva la Federacion !

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado Don Jayme Monsk, sitos en el partido de Ranchos, que se componen poco mas ó ménos, de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas y siete ovejas finas, y ménos finas, siendo la mayor parte las primeras, segun se encuentren al tiempo de la entrega tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una, y las ménos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores. Buenos Aires, Junio 16 de 1838.

j16 3p *Lopez.*

Se vende

UN Moreno esclavo, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente; es inteligente en el trabajo de panaderia y veleria. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 171.
j15 3p

Hoja de Lata,

DE todas clases, se vende por cajon, calle del Perú número 13.
j15

Aviso.

Se desea comprar ó conchavar una criada, que sea buena cocinera, como tambien dos criadas para el servicio de adentro, siendo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, que con estas hallarán con quien tratar en la calle de la Universidad núm. 30, donde igualmente se venden cuarenta y seis palmas negras.
j15 8p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco en 40,000 pesos; con 12 piezas y 3 patios. Otra en la calle de la Esmeralda en 13,000 pesos con 3 patios y 7 piezas. Otra en la calle de Corrientes en 18,000 pesos con 7 piezas. Otra en la calle de la Reconquista en 70,000 pesos. Dos en la misma calle una en 30,000 pesos; otra en 35,000 pesos. Otra en la calle del Parque en 10,000 pesos.

Ocurrase á la Recova núm. 30.
j15 8s

Aviso al público.

Teodoro Planella, Maestro Peluquero, calle de Chacabuco número 15

Avisa que hace toda clase de obra perteneciente á su oficio, como son pelucas, casquetes de resorte, tirabuzones de todas clases, añadidos de pelo suelto de vara y de á tres cuartas, y de todos tamaños; corta el pelo, y llamándolo peinará Señoras en sus casas: á mas hace toda clase de adorno de pelo, como son collares, carabanas, cinturones, pulzeras, cadenas de reloj de diferentes muestras, sortijas, memorias; todo á la mejor perfeccion y á la prontitud posible.
jn15—15p

Aviso.

Se vende un Mulato jóven, buen domador, mejor cochero y entiende todo trabajo de campo, y aun tiene principios de cocina: en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente.

Tambien se venden de cuatrocientas á quinientas yeguas en manadas muy mansas de rodeo, lo que proporciona un buen aquerenciamiento. Para ámbas cosas puede ocurrirse á la casa número 12, calle de Belgrano.
j15 3p

Aviso.

SE hallan de venta los Libros siguientes en la esquina Fábrica Argentina, entre las dos Recovas—

	Precios.
Libros en castellano.	
Principios del Derecho de gentes por Bello, 1 t.	$ 12
Aplicaciones de la moral á la politica, 1 t. pasta	5
Ordenanzas de Bilbao, 1 t. pasta	12
La Cabaña indiana por Saint-Pierre, 1 t. pasta	3
Sobre la cria de los patos, de los gansos y de los pavos, un cuadernito	2
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 cuaderno	2
El Curso de Filosofia dictado en la Universidad de Buenos Aires, por el Dr. Alcorta, 1 t. manuscrito	12
Auxilios para bien gobernar una monarquía católica, por D. Melchor de Macanaz, 1 t manuscrito	5
Gramática latina en forma de catecismo; adaptada al método de enseñanza mutua, 1 t. pasta	4
Cántico el mas sublime de la Escritura, ò cántico de cánticos de Salomon, con láminas. Esplicado segun el sentir de los Santos Padres, 2 t. pasta	16
Juicio de las Leyes civiles, 1 t. manuscrito	5
Ideas primarias que deben darse á los niños á cerca de los números. Por Vallejo, 1 cuaderno	1
Tabla de los Logaritmos de los senos y tangentes, y Logaritmos de los números, 2 t.	8
Mi Libro, Lecciones politico-morales, 1 cuaderno	12 rs.
Sobre la cria de las ovejas merinas y refinamiento de sus lanas, por Clausz, traducido del aleman, con lám., 1 t.	10
Método práctico de enseñar á leer, á 6 ps doc. y cada uno	1
Libros en frances.	
Escuela de Miniatura, 1 t.	7
El Ministro de Wakefiel, 1 t.	6
Dios es el amor mas puro, 1 t. en rústica	4
Obras de Salomon Gessner, con lám., 3 t. pasta	12
El Robinson Suizo, ó Diario de un padre de familia que naufragó con sus hijos, 5 t.	15
Diálogos sobre la mecánica, 1 t.	2
La moral aplicada á la política, por Jony, 2 t. pasta	10
De la Educacion por Madama Campan, 3 t. pasta	15
La Consolacion y las cuestiones naturales de Séneca, 1 t.	4
Curso de temas griegos, 1 t.	4
Diccionario de Agricultura práctica, que comprende la economia rural y doméstica, la medicina veterinaria &c., 2 t. pasta	20

j15 4p

Concurso del finado D. Andres Dominguez.

LOS Síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa núm. 6, calle del Perú. Buenos Aires, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gesiel.
Alejandro R. Lafone.

j15 8s

Se compran

De 500 á 600 cabezas de ganado vacuno y 200 vacas de vientre. Para tratar ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23.
j15

Pabos Reales.

HAY un casal de venta en la calle de Maipú número 100
j14 3p

OJO!—OJO!—OJO!

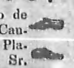

Al verdadero baratillo de Zapatos, en la calle de Cangallo número 218, en la Plaza Nueva, al lado del Sr. Cura Ocampos.

Medias botas de hombre de primera, á	24	Pesos.
Zapatos de becerro de una suela bien trabajados, á 7 y	8	"
Zapatillas de gamusa blanca, á	4	"
Zapatos marroquines para Señoras, á	4	"
Id. con hebillas al lado, á	4	" 2 rs.
Id. de tafilete moton, á	3	" 4 "
Id. para id. de marroquin con taco y plantilla de cuero y hebilla al lado, á	6	"
Id. para id. de becerro aforrados en franela, á	6	" 4 "
Id. para niños de marroquin lisos á	3	" 4 "
Zapatos de raso blanco á	3	" 4 "

Y algunos otros renglones de lo mismo, en un precio muy moderno: las personas que quieran aprovecharse, ocúrran á la mayor brevedad.
j 13—10p

☞ Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque número 199, edificada en un cuarto de tierra; tiene bastantes piezas todas en buen estado, buen fondo con varios árboles. Se venderá por moneda corriente ó á cambio de ganado. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 250, donde vive el encargado de la venta, desde la una de la tarde hasta la oracion.
j 13—5p

☞ Ojo, Ojo al verdadero Baratillo.

En el bien conocido Almacen de Muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se encontrará un gran surtido de Muebles elegantes que por motivo de esta gran paralizacion en las ventas se venderá barato—Como igualmente en la carpinteria calle de Suipacha núm. 144, se fabricará cualquier mueble que se le ordene. Se alquilan Sillas para funerales ó funciones públicas; y se cambian muebles nuevos por usados, dando el comprador la diferencia.

Se advierte que la palabra de Baratillo se toman en muchos para llamar la atencion, mas al presente se debe tomar en su verdadero sentido.
j12 6p

Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista algunos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta.
j11

BARATILLO

En la calle de Cangallo núm. 122, ó de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda--

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 40 pesos, cuando en otras partes las venden á 48 y 50.
Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,
Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,
Zapatillas de gamuza negra con hebillita á pesos 2 rs.,
Botines de barones de becerro de dos suela tacos claveteados de 6 hasta 10 pesos.
Advirtiéndo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna cosa en el precio.
j 8 15p

AVISO.

EN la barraca calle de Méjico núm. 136 hay lana para desmotar; el que quiera ocuparse en dicho trabajo puede ocurrir. Hay en dicha barraca 600 baldosas francesas que se venden baratas.
j 6 10p

☞ Interesante

A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Drogueria núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, donde pueden dejar sus órdenes.
j 6 15p

☞ Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ Precio—DOS PESOS.

NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

OBLIGACIONES MILITARES,
TRATADO PARA
CABALLERIA DE LINIA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm 37.*

Anillos de Brillantes.

SE compran dos solitarios de estos, que tengan de peso como dos quilates poco mas ó ménos. En la calle de la Universidad número 19.
j15 2n

Busca acomodo

UN hombre estrangero para el servicio de la cocina, el que sabe hacer toda clase de masas y dulce. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 1, en la esquina.
j13 3g

Baratillo

DE Carbon, por mayor y menor, se encontrará en la calle de Venezuela núm. 54, á 22 reales la cuartilla.
j13 4p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA